REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

KELY ENCISO TELLEZ

C.C. **20,398,630**

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

CONTADOR PÚBLICO

Registro M.E.N.
108486

Dado en *Bogotá, D.C* *, el día* *13* *del mes* *Diciembre* *de* *2023*

Rector *Decano* *Secretaria General*

Acta de grado Nº 162607 *Fecha 13/12/2023* *Registro de diploma Nº 162607* *, Libro 32* *,Folio 281*

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 162607

En **Bogotá, D.C** a los Trece (**13**) días del mes de **Diciembre** del año dos mil veintitrés **(2023),** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **108486** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

CONTADOR PÚBLICO

A **KELY ENCISO TELLEZ**, identificada con **Cédula de Ciudadanía No. 20,398,630,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **162607** del libro de Registros de título No.**32** y folio **281.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los Trece (**13**) días del mes de **Diciembre** del año dos mil veintitrés **(2023),** en **Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KELY ENCISO TELLEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 20398630

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONTABILIDAD Y FINANZAS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Bogotá. a los dieciseis (16) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

47667434 - 16/10/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001500508CC20398630C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 47667434 - 16/10/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: KELY ENCISO TELLEZ. Con Cedula de Ciudadania No. 20398630

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá. a los dieciseis (16) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001500508CC20398630A.

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 3394-2025, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de registro, revisión y depuración de las cuentas de los Estados Financieros del ICA a nivel Nacional y la ejecución de la cadena presupuestal de gastos de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico en el Grupo de Gestión Contable del ICA, haciendo uso del sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF).
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000).
FORMA DE PAGO:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2025-08-01.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

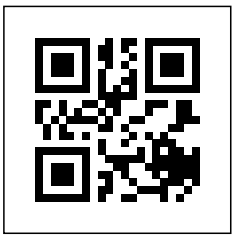
OBLIGACIONES: 1. Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico, establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes. 2. Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente. 3. Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales. 4. Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago. 5. Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las mismas. 6. Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1768241575. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página

web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,12 de Enero de 2026.



ISO9001 icontec Certificado Nº SC5917-1
IQNet
Certificado NTCGP Nº 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1203-2025, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de registro, revisión y depuración de las cuentas de los Estados Financieros del ICA a nivel Nacional y la ejecución de la cadena presupuestal de gastos haciendo uso del sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF) en la vigencia 2025.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($25.056.000).
FORMA DE PAGO:	CINCO MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($5.011.200), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2025-01-12.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-06-10.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES : 1.Apoyar mensualmente el informe y presentación de Retenciones tributarias para presentar las declaraciones tributarias a Nivel Nacional y territorial del Instituto Colombiano Agropecuario, 2.Apoyar la realización de conciliaciones contables, ajustes, reintegro en el sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF) de los movimientos las cuentas de Impuestos e IVA por arrendamiento, 3.Apoyar la elaboración de los comprobantes para cierres contables mensuales y trimestrales, 4.Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente, 5.Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales, 6.Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las mismas, 7.Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1760488760. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,18 de Diciembre de 2025.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

ISO9001 icontec Certificado Nº SC5917-1
IQNet
NTCGP Certificado NTCGP Nº 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 3034-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las labores a cargo del Grupo de Gestión Contable en actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos y lo referente a la revisión, aprobación y trámite de contratos, haciendo uso del sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF) en la vigencia 2023
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($18.186.667).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($3.100.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-07-05.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-31.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1.Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2.Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente, 3.Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales, 4.Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA, cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago, 5.Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las mismas, 6.Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 7.Apoyar el proceso de registro, control y seguimiento a las cuentas en reservas presupuestales de la vigencia 2022

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1722444813. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,31 de Julio de 2024.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado N° SC5917-1
Certificado NTCGP N° 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 0023-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las labores a cargo del Grupo de Gestión Contable en actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos y lo referente a la revisión, aprobación y trámite de contratos, haciendo uso del sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF) en la vigencia 2023
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($18.600.000).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($3.100.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-01-05.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-07-03.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1.Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2.Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente, 3.Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales, 4.Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA, cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago, 5.Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las mismas, 6.Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 7.Apoyar el proceso de registro, control y seguimiento a las cuentas en reservas presupuestales de la vigencia 2022

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1700871793. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,24 de Noviembre de 2023.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado N° SC5917-1
Certificado NTCGP N° 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2423-2022, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las labores a cargo del Grupo de Gestión Contable en actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos y lo referente a la revisión, aprobación y trámite de contratos, haciendo uso del sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF) en la vigencia 2022.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($11.916.666).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2022-08-08.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-31.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1.Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2.Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente, 3.Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales, 4.Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA, 5.Apoyar la revisión y verificar el cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago, 6.Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las misma, 7.Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 8.Apoyar el proceso de registro, control y seguimiento a las cuentas en reservas presupuestales de la vigencia 2021

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1672794441. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,24 de Noviembre de 2023.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado
N° SC5917-1

Certificado
NTCGP N° 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 0064-2022, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las labores a cargo del Grupo de Gestión Contable en actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos y lo referente a la revisión, aprobación y trámite de contratos, haciendo uso del sistema Integrado de Información Financiera II (SIIF) en la vigencia 2022.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2022-01-05.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-08-04.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1.Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2.Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente, 3.Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales, 4.Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA. cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago, 5.Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las misma, 6.Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 7.Apoyar el proceso de registro, control y seguimiento a las cuentas en reservas presupuestales de la vigencia 2021

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1668995820. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,20 de Noviembre de 2022.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado
N° SC5917-1

Certificado
NTCGP N° 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2816-2021, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos en la recepción e ingreso a la base de datos de las cuentas, elaboración y liquidación de órdenes de pago de los contratos celebrados por el ICA.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($14.080.000).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2021-07-05.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-12-31.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1.Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2. Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente., 3. Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales., 4. Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA. cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago, 5. Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las misma, 6. Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 7. Las demás inherentes al objeto del contrato y que le sean requeridas por el Supervisor designado para la ejecución del mismo

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1651142309. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,28 de Abril de 2022.

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 0584-2021, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos en la recepción e ingreso a la base de datos de las cuentas, elaboración y liquidación de órdenes de pago de los contratos celebrados por el ICA.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($14.480.000).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2021-01-06.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-07-04.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1.Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2. Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente., 3. Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales., 4. Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA. cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago., 5. Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las misma, 6. Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 7. Las demás inherentes al objeto del contrato y que le sean requeridas por el Supervisor designado para la ejecución del mismo

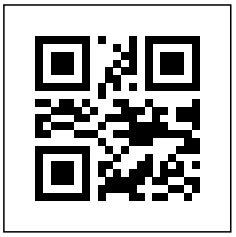
Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1651142116. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,28 de Abril de 2022.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA



Certificado
Nº SC5917-1

Certificado
NTCGP Nº 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 0181-2020, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las actividades relacionadas con la ejecución de la cadena presupuestal de gastos en la recepción e ingreso a la base de datos de las cuentas, elaboración y liquidación de órdenes de pago de los contratos celebrados por el ICA
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($26.738.800).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($2.266.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2020-01-08.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2020-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1. Apoyar y proponer funcionalmente ajustes a los diferentes procesos y procedimientos contables establecidos por la entidad, con el fin de agilizarlos y volverlos más eficientes, 2. Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, para la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal de gastos establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, legalización de viáticos), efectuando las liquidaciones respectivas conforme a la normatividad tributaria vigente., 3. Apoyar la realización y verificación imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores, servicios públicos, viáticos internacionales y contratistas a través del aplicativo SIIF de todas las seccionales y oficinas nacionales, que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales., 4. Apoyar la recepción y verificación de las cuentas de proveedores y contratistas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA. cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago., 5. Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite que facilite el seguimiento y control de las misma, 6. Apoyar y realizar informes para los diferentes entes de control a nivel nacional, 7. Las demás inherentes al objeto del contrato y que le sean requeridas por el Supervisor designado para la ejecución del mismo

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1614391302. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,26 de Febrero de 2021.

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Kely Enciso Tellez, identificado(a) con C.C. 20.398.630, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 3869-2019, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar las actividades relacionadas con la recepción e ingreso a la base de datos de las cuentas, elaboración y liquidación de órdenes de pago de los contratos celebrados por el ICA..
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($7.993.333).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2019-09-26.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2019-12-31.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1. Apoyar la recepción de las cuentas correspondientes a los contratos suscritos por el ICA. , 2.Apoyar el ingreso de todas las cuentas a la base de datos, para mantener el control de las mismas durante su proceso de trámite. , 3. Apoyar la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos administrativos y legales de los documentos recibidos como soporte para la elaboración de las órdenes de pago., 4.Apoyar la elaboración de las Cuentas por pagar y las Obligaciones en el aplicativo SIIF NACION II de contratistas, viáticos y proveedores, legalización de viáticos., 5.Apoyar la realización y verificación de imputación contable y deducciones en el Sistema Integrado de Información Financiera II SIIF correspondientes a las cuentas por pagar de proveedores y contratistas a través del aplicativo SIIF de las seccionales asignadas y que se requiere para el cumplimiento de la presentación de informes financieros de Oficinas Nacionales, 6.Apoyar el control post-registro correspondiente a las cuentas tramitadas y demás documentos que se elaboren., 7.Apoyar la atención e informar a los usuarios sobre el trámite y requisitos de las cuentas por pagar, 8.Las demás actividades que le asigne el Supervisor del contrato, exclusivamente relacionadas con el objeto del mismo.

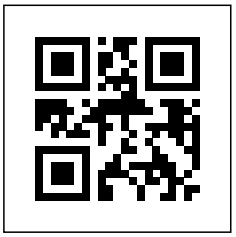
Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1614391331. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,26 de Febrero de 2021.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA



ISO9001 icontec Certificado Nº SC5917-1
IQNet
Certificado NTCGP Nº 077-1

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

LA COORDINADORA DEL GRUPO GESTION DEL TALENTO HUMANO
DEL INSITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
NÚMERO PATRONAL 01008241275
NIT 899999069-7

CERTIFICA:

Que revisados los documentos que reposan en el expediente de la señora **ENCISO TELLEZ KELY,** identificada con cédula de ciudadanía **No.20.398.630,** se constató que prestó sus servicios en este Instituto como Aprendiz Sena mediante contrato de aprendizaje en **Etapa lectiva** desde el 16 de octubre de 2018 hasta el 25 de marzo de 2019 y en **Etapa productiva** desde el 26 de marzo de 2019 hasta el 25 de septiembre de 2019.

Cargo:	Aprendiz Sena
Especialidad o Curso:	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas
Dependencia:	Subgerencia Administrativa y Financiera-Grupo Gestión Contable
Sede:	Bogotá – Oficinas Nacionales
Apoyo Económico:	$828.116

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de septiembre de 2019, a solicitud de la interesada.

LILIANA FERNÁNDEZ MUÑOZ
Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano
Copia Expediente Administrativo Sra. Enciso Téllez Kely.
Elaboró: Tatiana Monsalve-Grupo Gestión del Talento Humano
Revisó: Blanca Barbosa -Grupo Gestión del Talento Humano 3/9



Bogotá, Enero 27 del año 2.010.

Señores:

A QUIENES PUEDA INTERESAR.
Ciudad.

GONZALO CLAVIJO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, portador de la C. C. 19.289.501 de Bogotá, en calidad de propietario de las Oficinas de Finca Raíz (Inversiones Clavijo), las cuales funcionan en la Avda 1° de Mayo 68D – 35 sur, Ofs: 201, 202 de la Ciudad de Bogotá, desde hace más quince años, manifiesto que KELY ENCISO TELLEZ, portadora de la C. C. No. 20.398.630 de Bogotá, estuvo trabajando al servicio de esta empresa desempeñando el cargo de Secretaria, por espacio de más de tres años. Que durante este tiempo desempeñó el cargo eficientemente, observó buena conducta, gozó de buen aprecio entre sus compañeros de trabajo. De igual forma presentó renuncia verbal de su cargo, por voluntad propia, debido a motivos de carácter personal y familiar que la obligaron a ello. Esta renuncia fue presentada el día 12 de Enero del año 2.009.

En constancia se expide la presente, en la Ciudad de Bogotá, hoy 27 de Enero del año 2.010.

GONZALO CLAVIJO.
C.C. 19.289.501 de Bogotá.

BODY ROA´S POWER GYM FITNESS

CERTIFICACION

Yo Marlen Enciso Téllez identificada con cédula de ciudadanía número 20.398.506 de Bituima (Cund), certifico que la Señorita Kely Enciso Téllez identificada con cédula de ciudadanía número 20.398.630 de Bituima (Cund), laboró en nuestro Gimnasio durante el periodo de tres (03) años, iniciando el día 20 de Enero del año 2.001 hasta el día 30 de Diciembre del año 2.003, desempeñando el cargo de Secretaria, tiempo en el cual demostró ser una persona Honrada, Responsable y Cumplidora de sus deberes.

La presente se expide a los veintisiete (27) día del mes de Enero del año 2.010.

Atentamente;

Marlen Enciso Téllez
c.c. 20.398.506 de Bituima (Cund)
GERENTE

NIT 860.066.942-7

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2023
PNA/2023012311PN

Señora
KELY ENCISO TELLEZ
Ciudad.

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN COMERCIAL

Respetada Señora:

Certificamos que el proveedor **KELY ENCISO TELLEZ, identificada con cédula de ciudadanía N. 20.398.630**; prestó servicios, mediante contratos con las siguientes características:

FECHA	MONTO	OBJETO
Desde enero 08 de 2022 hasta junio 30 de 2022	$25.000.000 EXENTO DE IVA	PRESTAR SERVICIO DOCENTE Y/O ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE COMPENSARDESIGNE. **Contrato N. 2021-2505-SPC-7831-3. Estado del Contrato: Ejecutado y Liquidado.**
Desde febrero 04 de 2021 hasta diciembre 22 de 2021	$40.000.000 EXENTO DE IVA	PRESTAR SERVICIO DOCENTE Y/O ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE COMPENSAR DESIGNE. **Contrato N. 2021-0285-SPC-5272-1. Estado del Contrato: Ejecutado y Liquidado.**

Cualquier información adicional, con gusto será atendida por **Edith Salazar.** Carrera 69 No. 49ª-73, bloque F piso 4° **Compras y Abastecimiento**, correo electrónico: **proveedores@compensar.com** .

Dada en la ciudad de Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.

Atentamente,

SERGIO L. VALDÉS GRACIA
Gerente de Abastecimiento.